

## IMPORTANTE A NUESTROS SUSCRIPTORES

Para fin de año pensamos hacer a nuestros suscriptores un regalo, que lleve la fortuna a algunos.

Hemos escrito a Madrid para que se nos remita un billete entero de la Lotería de diez millones, que será de la propiedad de nuestros suscriptores, hasta el número de 1.000, que son los que constan hoy en nuestros libros. El número del billete lo publicaremos para conocimiento de los mismos, tan pronto como lo recibamos.

Esto impone a la empresa un desembolso de 2.000 reales, que hará con gusto, puesto que de la suerte depende que cada suscriptor obtenga de 10 a 10.000 rs.

Si la suerte fuese propicia y quisiese favorecerlos con el primer premio, cada suscriptor obtendría diez mil reales y nosotros habríamos repartido los diez millones.

Para obtener este beneficio es necesario que todos tengan abonado el importe de la suscripción hasta fin de Diciembre, antes del día 23 del mismo en la capital y en los pueblos el día 15.

A los que lo tienen abonado ya hasta dicha fecha, les mandaremos un talón con el número como comprobante.

Los recibos que demos hasta Diciembre a los suscriptores de la capital, llevarán impreso el número al respaldo.

Los que se presenten sin este requisito no serán valederos para el cobro.

Pensábamos regalar un objeto de arte; pero como este premio lo obtendría un solo suscriptor y los demás serían víctimas de su mala suerte, hemos preferido este medio para que la fortuna sea igual para todos.

Además, dada la afición que tenemos todos los españoles a interesarnos en la Lotería de Navidad, ó la jugada de los diez millones como se designa la que se celebra todos los años el día antes de Noche buena, 23 de Diciembre, nosotros queremos ver si podemos dar una buena noche a todos nuestros suscriptores.

Entre tanto damos una buena esperanza a todos y es poder repartir a cada uno de nuestros abonados para que pasen felices las pascuas, 10.000 reales.

¡Dios protega nuestra esperanza y haga porque sea impecadero este acuerdo!

## MEJORAS LOCALES.

IV.

En nuestro último artículo sobre mejoras locales, al ocuparnos del proyecto presentado al Ayuntamiento de desviación de la rambra del Obispo, hicimos notar, que aparte de las deficiencias de orden científico que se notaban en él, había otras muchas que afectaban muy directamente a los intereses de la población y por lo tanto del Municipio, el cual estaba en el caso de proceder con detenimiento y estudiar bien el asunto antes de dictar su aprobación.

En efecto, en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento se han hecho notar los graves perjuicios que tal proyecto había de producir, las múltiples deficiencias que en el existen y por último, la ilegalidad con que se ha procedido a la formación del expediente.

En primer lugar hicieron notar los Sres. Bueso y Expinosa, lo insuficiente de la obra que se proyecta realizar y que nada resuelve para el ensanche de la población, limitando este a una pequeña parte, lo que ha de perjudicar mucho los intereses del Municipio que mañana se verá precisado a emprender otra nueva obra desde un punto más alto, es decir, desde donde está indicada la desviación de la rambra.

Pero, el que verdaderamente puso el dedo en la llaga, como suele decirse, el que atacó en firme el proyecto y tocó directamente los puntos vulnerables del mismo, fué el Sr. Barroeta, planteando dos cuestiones de derecho que afectan mucho al asunto y que deben ser muy estudiadas.

Una de ellas es, la incompetencia del Ayuntamiento para poder resolver por sí y ante sí la desviación del curso de una rambra, sin someterse a los preceptos legales que marca la vigente Ley de aguas.

Y la segunda es que el Ayuntamiento carece también de facultades para realizar permuta de terrenos que no le pertenecen, puesto que son del dominio público, sin que previamente se le autorice por la superioridad en virtud del expediente que corresponde.

En su consecuencia, el proyecto, como habíamos ya indicado, es irrealizable y merece antes de dictarse acuerdo alguno sobre otro nuevo que parece será sometido en breve a la aprobación del Ayuntamiento, un detenido estudio del asunto que es de gran importancia y envuelve una trascendencia mucho mayor de la que a primera vista presentaba.

Así lo esperamos, dejando el ocuparnos de la

cuestion para cuando esto ocurra que creemos ha de ser en la próxima sesión.

### La riqueza olivarera.

Este ramo, que es uno de los más importantes de la agricultura en la provincia de Almería, viene arrastrando la vida anémica de que se hallan poseídos todos cuantos se relacionan con la labranza de la tierra.

Enmedio de grandes cosechas, el olivarero se queja del bajo precio que tienen los frutos, insuficiente para cubrir los gastos de labores é impuestos que pesan sobre la agricultura: de la subida de los jornales, de la escasez de brazos para las faenas de recolección, y por último, de la falta de demanda que hace ilusorio el capital de que creen poder disponer. Y en años estériles, como el presente, de la nulidad de la cosecha, insuficiente para cubrir los gastos de elaboración, teniendo que desmembrar el capital de reserva para atender a las labores del suelo, al beneficio del arbolado y al pago de los impuestos.

Esta es la situación aflictiva en que se encuentran la clase olivarera, sin vislumbrar un porvenir que mejore tan crítico estado.

### Entrega de mozos en caja.

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra ha publicado una real orden recordando que el día 14 del presente mes tendrá lugar la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, con arreglo a lo prevenido en la ley de reclutamiento y reemplazo de ejército.

Segun dicha disposición, las operaciones de entrega en caja y sorteo general se verificarán en la forma indicada en los capítulos 13 y 15 de la citada ley y real decreto de 20 de Noviembre de 1888.

Las cartas de pago de los que se rediman serán entregadas a los jefes de los cuadros de reclutamiento, quienes a su vez expedirán a los interesados un certificado que así lo acredite, con el fin de evitar que estos sean llamados para destino a cuerpo activo. Las redenciones del servicio de la Península deberán hacerse precisamente dentro de los dos meses, contados desde el día de sorteo.

Los comisionados de los ayuntamientos, al entregar a los mozos los pases a que hace referencia el art. 132 de la ley, les advertirán de la penalidad en que incurrirán los que falten a la convocatoria, leyéndoles, al efecto, las prescripciones insertas al respaldo de dichos documentos, y teniendo en cuenta que los que justifiquen no haber recibido los pases ni dándoseles lectura de los preceptos contenidos en los mismos, serán reputados prófugos, pero no desertores.

### Estafa importante.

El Banco Mercantil de Buenos Aires ha sido víctima de una gran estafa por parte de uno de sus empleados principales.

El estafador se llama Vivante de apelido y se encuentra en Buenos Aires desde casi un año. Llegado a la capital, en pocos días frecuentó un círculo muy distinguido, y formaba parte de uno de los clubs más importantes, en calidad de transeunte.

Mas de una vez, informado del crédito amplio de la plaza, debió de exclamar públicamente:— De seguro tendré suerte en esta tierra!

Y tuvo suerte, y fortuna, todo lo cual ha perdido hoy.

Al mes ya se solicitaba su concurso en algunos establecimientos de crédito.

Un banquero muy conocido le concedía su confianza é intimidad, hasta hacerse aconsejar en varias operaciones bancarias.

En fin, a los tres meses de estar aquí, el señor Carlos Marini, gerente del Banco Mercantil, lo empleaba en aquella casa y él era el *factotum*, consejero y operador audaz.

La gestión bancaria es su fuerte; posee una viva inteligencia y una cultura que no es común.

Conoce mas de ocho idiomas, y habla con perfección el inglés y alemán.

Toca perfectamente el piano, y le gustaba cantar aires populares; la canción de doña Juanita era la favorita de Vivante. Es hijo de italianos, nacido en New-York y trasportado a Génova a la edad de diez años.

Sucesivamente pasó a Lóndres, Viena y Berlín y aprendió la partida comercial y de banca, haciendo sus ensayos en la «Banca Generale di Milano». Allí le sucedió algun percance y le vemos despues en la «Banca Tirane di Torino», de donde salió tambien por ambas razones.

En Lóndres y en Viena estuvo en los bancos y bien relacionado, mas tarde en la «Banca Generale di Génova» como gerente de las operaciones sobre mercaderías.

De allí salió mal y vino a la América del Sur. Sin capital hacia operaciones en la Bolsa, y en los últimos pases ganó hasta 300.000 pesos.

Aconsejó a un distinguido banquero una operación, salió bien, y este le regaló además de algunos miles de pesos un lujoso *tilbury* y un gran tronco de caballos ingleses.

Debían perderle los vicios del juego y la lujuria.

Vivante es el prototipo de la fealdad, tiene de veinte y ocho a treinta años de edad, sin pelos ni dientes y representa mas de cincuenta.

Amante de la vida alegre, compartía sus placeres con una dama de la peor especie, a quien daba comodidades que formaban la antítesis con la anterior conducta.

A su lado, a altas horas de la noche, cantaba esta conocida canción: *¡a no son pía popular...*

Popular y mucho lo es desde hace poco cuando, a petición del gerente del Banco Mercantil, la policía le intimó orden de prision al salir de la tranquila y alegre morada de su dama.

El Banco ha descubierto un déficit de 35.000 pesos, pero en la plaza se sabe que el desfaldo es de 175.000 pesos.

La operación fué así concertada:

El señor X hacia giros sobre Europa que se presentaban al Banco Mercantil, el cual a su vez los compraba.

El señor X recibía la plata con su importe en oro.

Vivante aceptaba por el Banco estas letras, resultando finalmente no haber sido pagadas en Europa. Ahora, es evidente que hay cómplices, cuyos nombres se reservan, y casas de comercio comprometidas por la estafa.

Han concluido sus hazañas; en los clubs no jugará, por ahora, el *poker*, juego norte-americano que mas prefería. Pero en cambio tiene cárcel para largo tiempo.

## Carta política.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El despacho de los enemigos del gobierno se traduce en las constantes noticias que para causar falsas alarmas divulgan diariamente en los círculos políticos.

Como nuestro deber de cronistas nos impone la forzosa obligación de informar a nuestros lectores de todo aquello que se diga referente a la política aunque esto sea un *infundio* manifiesto por la misma circunstancia, ayer nos hacíamos eco de la versión dominante muy conforme en señalar una deserción general del Gabinete que se inicia en el Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde.

Ahora bien; descartando la imperiosa obligación que como más arriba decimos tenemos contraída con nuestros lectores declararemos que las impresiones optimistas por nosotros anticipadas están conformes en un todo con los acontecimientos; mas aun se amoldan estrictamente a lo de hoy es decir al mentis de la versión conservadora que señalaba una hecatombe para despues de terminado el Consejo de hoy.

Lo decimos con gusto, hemos anticipado que ningún ministro dimitirá hasta que el jefe del Gobierno no dé solución completa a todos los problemas pendientes. Y si bien es cierto que los ministros de Hacienda, Marina y Guerra tienen decidido propósito de retirarse aun lo es más que estos aplazarán su determinación hasta tanto que el Sr. Sagasta termine los trabajos conciliatorios.

Monótona nos parece esta tarea que como la tela de Penélope se deshace para volver a hacer mañana.

Pero nuestro deseo de hacer constar que aquellas impresiones anticipadas por nosotros con gran antelación se confirman nos hacen prevenir a nuestros lectores para que no se guien por nebulosidades de otros periódicos anagazas siempre de este ingrato oficio periodístico.

Dejando, pues, nuevamente asegurada la crisis, pero siempre aplazada pasaremos a otro asunto, dando por seguro que los reformistas rechazan por completo al Sr. Martos.

Decimos esto porque lo mismo la plana mayor que los soldados de fi a todos del reformismo están conformes en que las intransigencias del ex-Presidente del Congreso a mas de intemperantes resultan absolutamente inadmisibles.

El triunfo de Perál es el tema de todas las conversaciones. En círculos y cafés no se escucha otra cosa que elogios al ilustre inventor.

El día expiéndolo. La política en calma. Suyo affmo.—S.

Madrid 1. de Diciembre de 1889

## De aquí y de allí.

### Petróleo

Un periódico de Buenos Aires da la noticia de haber sido descubierta en Jujuy por un ingeniero inglés una nueva mina de petróleo. El sitio en que se ha hecho el descubrimiento era conocido con el nombre de *El fetido*.

Parece que se ha sacado alguna cantidad de dicho líquido para someterlo a un análisis químico.

### Leon XIII y la Reina de Italia.

Un periódico clerical italiano, *La Cronaca Nera*, asegura que el Papa y la reina Margarita sostienen una activa correspondencia por medio de monseñor Marchi, ex-prefecto de los palacios apostólicos, que fué nombrado cardenal en Enero último.

Añade aquel periódico que el Papa ha manifestado muchas veces el sentimiento de no conocer personalmente a la reina de Italia, a la cual llamaba en una de sus cartas recientes: «Mi querida hija».

Por último, dice que el Papa cuenta con la influencia de la reina para atenuar las consecuencias de la ley sobre reforma de las Obras pías.

### Mortero

Los americanos acaban de intentar otra vez la fabricación de un mortero de retro-carga de hierro colado.

El resultado de la prueba ha sido el que podía esperarse, pues el arma voló al vijésimo disparo.

La carga que se usó fué menos que la que se usa para probar un mortero con anillos de acero del mismo diámetro de 0-305, y la presión según se vió en el momento no era más que de 12 toneladas por pulgada cuadrada.

Un exámen de los fragmentos prueba que la falta no se puede achacar al metal del cual se hizo el cañón, pues era perfectamente sano y de buena calidad.

### Hoja clandestina.

De Sanlúcar anuncian oficialmente ha circulado una hoja revolucionaria con motivo de los sucesos del Brasil.

### Fenómeno celeste.

En un periódico de Montevideo leemos lo siguiente:

«Dicen de Córdoba (República Argentina) que en aquel observatorio se ha estudiado últimamente un notable fenómeno celeste.

En la noche del jueves último, el ayudante de Mr. Thome, director del observatorio, se ocupaba en rectificar algunos datos sobre el planeta Saturno, cuando sus ojos, aplicados al telescopio, descubrieron algo así como una llamarada en los anillos de Saturno.

Un minuto despues se desprendieron ininidad de partículas luminosas, cayendo en el vacío a manera de dos haces, lo mismo que una bomba cuando estalla, las cuales, despues que cambiaron su color blanco en rojo, se extinguieron.

El astro parecía sacudido por alguna convulsión interna, pues su superficie se nubló de pronto, llegando a oscurecerse por completo para resplandecer en seguida con doble intensidad.»

### Ardid policiaco.

El jefe de policía de Lubek (Alemania) ha encontrado un sistema muy ingenioso para restringir el número de personas que puedan tomar parte en las reuniones públicas que, por el asunto del debate ó por el atrevimiento de los oradores anunciados, comprometen el orden público.

Se funda el sistema en consideraciones y principios de higiene.

Para aplicarle ha dictado una disposición por virtud de la cual «atendiendo al interés de la salud de las personas convocadas a las reuniones, el lugar que ocupe cada una no podrá ser inferior a un metro cuadrado.»

Esta disposición ha indignado a los habitantes de Lubek, quienes calculan que las salas en que hasta ahora se reúnen 2 ó 3.000 personas no podrán contener en adelante mas que 500, y temen que, si un comisario es autorizado para disolver toda Asamblea cuyos miembros no ocupen el lugar que reclama la higiene con arreglo a los cálculos del director de policía, las discusiones libres no podrán mantenerse.

Se está firmando una exposición pidiendo a la superioridad que se revoque el acuerdo referido.

### El Quijote en música.

La visita que el maestro Boito ha hecho al gran compositor Verdi ha dado que hablar en el mundo del arte, tratando de inquirir la causa que unos creían era la terminación del *Nerone* ó un arreglo de *Otello*.

El verdadero motivo de la visita debe ser simpático para los españoles. Se trata por Verdi de terminar su carrera de compositor con una ópera bufa inspirada en la grande obra de Cervantes, el *Quijote*.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Parentesis.

Al punto en que se hallan las cosas puede decirse que el día de hoy es un paréntesis para la política, puesto que las cosas no han adelantado gran cosa en punto a la proximidad de la crisis.

Nadie deja ya de comprender que propa ar rumores en este sentido es perder el tiempo, puesto que aún en el supuesto de que D. Venancio Gonzalez, no pueda volver a hacerse cargo de la cartera de Hacienda, no por ello estarian mas adelantadas las cosas en punto al planteamiento de la crisis.

El Sr. Sagasta quiere a todo trance se normalice la situación económica y para ello lo que pareció a muchos en un principio una genialidad de su carácter se convertirá en realidad, encargándose el Sr. Sagasta de la cartera de Hacienda hasta lograr su propósito.

### Los demás compañeros.

En este camino le siguen todos sus compañeros, aunque otra cosa se piense, comenzando por el ministro de la Guerra, quien, si bien desea salir del gabinete cuanto antes, secundará al presidente del Consejo, sin ofrecerle dificultades, como se había llegado a suponer.

Antes, sin embargo, de hacer esto esperará dos ó tres días para la continuación del debate sobre los presupuestos para ver si mejora en su enfermedad el Sr. Gonzalez (D. Venancio), y durante ese tiempo seguirá la discusión del presupuesto de sufragio.

Las conversaciones toman ahora otro giro, calculándose las probabilidades del nuevo gabinete.

Uno de los nombres que circulan como probable es del Sr. Montero Ríos; pero es muy discutible que acepte puesto alguno como en otras ocasiones se ha resistido; pero es indudable que el Sr. Sagasta echará mano de las personas más importantes del partido liberal, atento sobre todo al criterio de la ponderación de fuerzas, único modo

de salir airoso en su empeño cuando cada uno de los elementos de su mayoría tenga su representante en el gabinete.

**Las elecciones.**

A medida que se acerca el momento del escrutinio de las elecciones municipales aumenta la animación en todos los círculos políticos.

Los comicios electorales han estado muy concurridos todo el día, sin duda a causa del gran número de candidatos que han ido a la lucha; pero es imposible calcular de parte de quien está el triunfo.

Las mismas noticias y con la misma impaciencia se aguardan de provincias, así es que en la Presidencia y en el Ministerio de la Gobernación son muchos los que acuden a recoger impresiones, aunque estas tardarán algo más a causa de la dificultad de las comunicaciones y la falta de telegrafo de algunos distritos.

Tiéndose, sin embargo, por indudable en Madrid el triunfo de los candidatos oficiales.

**Lo del Peral.**

Una noticia ha causado verdadero júbilo en todos los ánimos en la corte.

El triunfo obtenido por Peral en las pruebas de inmersión y sumersión en el submarino.

Los que tenían fe en el iustre inventor no habían dudado un instante del éxito de su proyecto; pero se dolían de la atmósfera que habían hecho emitir por todas partes y que había introducido la duda en el ánimo de los sabios.

En Cádiz ha producido gran entusiasmo la prueba realizada y a estas horas los envidiosos y los espíritus mezquinos procurarán ocultar su despecho para no oponerse a las censuras de los buenos españoles.

Hoy no ha habido consejo de ministros. Suyo affmo.—M

Madrid 1.º de Diciembre de 1889.

**Extranjero.**

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Varias veces hemos hablado del intento de algunos derechistas tratando de acatar la voluntad de país, de dar su adhesión a la República y de formar en la Cámara un grupo del Centro republicano muy moderado, siendo los más notables los Sres. Piou, Grefulhe de Breteuil y de Mun.

Se dice que tuvieron la candidez de pedir su parecer al conde de Paris y que naturalmente éste rechazó el expresado propósito con la indignación de un pretendiente ofendido. Lo que paró los pasos emprendidos por dichos señores en vista de su proyectada adhesión.

Sin embargo parece que los señores Piou, de Breteuil y de Mun no renunciaron enteramente a su intento y que han de seguir modificándolo. No piensan en formar una Derecha constitucional, sino una Derecha independiente, cuyo objeto sería llevar poco a poco todas las Derechas hasta el nuevo Centro-izquierdista teniendo por leader ó jefe a Mr. Leon Say.

En todo caso, su mayor cuidado sería el de alejar la nueva formación de la Unión de las Derechas bajo la dirección del baron de Mackau el bonapartista que cogió la última Unión de las Derechas con el boulangérisimo y consiguió la derrota de los dos.

Todos esos pasos ó intrigas parlamentarias han de tener por resultado el fracaso de la adhesión de los derechistas a la República y el mantenimiento en el poder de los republicanos oportunistas y radicales; lo que da cuenta de los votos concedidos anteayer por los derechistas a favor de la validación de las actas de la elección de Mr. Dillon.

**El protectorado de la Etiopia.**

El periódico *Le Temps* desmintió ayer el informe de la *Agencia libre* respecto al rechazo por el gobierno francés de la notificación del protectorado italiano de Etiopia, diciendo que al recibir la circular italiana Mr. Spuller, ministro de Negocios extranjeros, contestó al contrario que la circular estaba en su poder.

El *Temps* se equivocó; Mr. Spuller contestó con la cortesía acostumbrada que la circular estaba en sus manos; pero esa cortesía no significa la conformidad con el protectorado italiano; antes de concederla, el gobierno francés como los demás gobiernos participando del tratado de Berlín, tiene que darles su parecer y pedir el de dichos gobiernos.

El informe publicado por la *Agencia libre* es el parecer del gobierno francés y de ello resulta que Francia no ha de conceder su conformidad con el protectorado italiano de Etiopia.

**Caja de retiros para la vejez.**

La comisión superior de la Caja nacional de retiros para la vejez, entregó ayer al Presidente de la República una memoria respecto a las obras de la caja en los años 1887 y 1888.

En el año 1887, las entradas de la Caja ascendieron al número de 676.628 y a la cantidad de 25.525.274 francos. En el año 1888 las entradas ascendieron al número de 712.453 y a la cantidad de 26.198.328 francos.

En 1887, la Caja pagó por 28.657.077 francos de rentas y en 1888, por 29.217.748 francos, quedando en la caja 41.393.826 francos el 31 de Diciembre de 1888.

El capital de la Caja nacional de retiros ascendió el 31 de Diciembre de 1887 a 657.839.517 francos y su pasivo a 637.491.388 francos, sobrando la cantidad de 20.748.128 francos. Pues, la memoria hace constar que queda asegurado el porvenir de la Caja nacional de retiros para la vejez.

**Noticias varias.**

El Presidente de la República, acompañado por el general Brugère y el comandante Maigret, fué a visitar ayer la Escuela normal superior. A la entrada, estaba esperado por Mr. Fallières, ministro de Instrucción pública, el director y los profesores de la Escuela. El Presidente consiguió una verla lección de los discípulos.

El Presidente de la República acaba de recibir la carta notificándole en su nombre de Riche-lieu,

Mr. Fallières, ministro de instrucción pública, recibió ayer a unos delegados de la comisión del presupuesto del ayuntamiento de Paris por motivo de varios acuerdos que han de tomarse en la nueva organización de la enseñanza primaria.

La Cámara de comercio italiana de Paris fué ayer a expresar al general Menabrea, embajador de Italia en Francia, su agradecimiento por el compromiso tomado en el discurso del trono respecto a la supresión de los derechos diferenciales de entrada entre Italia y Francia.

Suyo affmo.—Sayssi.  
Paris 29 de Noviembre de 1889.

**Paréntesis.**

No me llega la camisa al cuerpo, decía ayer una de nuestras primeras chulas a uno de nuestros primeros setemesinos.

—¿Pues, cómo—contestó éste.—¿Eres tú de las descamisadas?

—No es eso, hombre de Dios. Quiero decir que no gana una para sustos desde que el *destripador* se nos ha entrado por las puertas.

—¿Por cuál?  
—Yo no sé si por la de Alcalá ó la de San Vicente ó la del Sol. Pero es el caso que le han cogido en la puerta de Toledo.

—¿Sí, eh? ¿y por donde?  
—¿Hombre por los brazos ¿por donde quería V. que le cogiesen?

—¿Pero estás segura de que era el *destripador*?  
—¡Vaya! No había más que verle. ¡Si dá dolor de tripas la cara que tiene!

Le digo a V. que para mirarle y no morir de repente hay que hacer de tripas corazón... Iba a robar a una niña cuando un trapero le echó el gancho, vamos al decir... Si la guardia no llega a tiempo, no sé lo que hubiera pasado.

—¿Pero llegó a tiempo la guardia?  
—Sí, señor... ¡por casualidad!—Nosotros nos enfurecimos mucho. Unas, porque son madres, y otras porque podemos serlo... ¡Eso de que le roben a una los hijitos de sus entrañas para que el *destripador* haga butifarra con ellos, no lo aguantamos las hijas de Madrid... Y salió el hombre diciendo que él no es Jack ó como se llame, sino Carmelo Rodríguez... ¡Ya, ya! ¡Cualquier día nos engañaba a nosotras como engañó a las autoridades!... Si nos lo dejan, no vuelvo a destripar a nadie. ¡Buena cuenta hubiéramos dado de él las señoras de la plaza de la Cebada.

—Sospecho que obrásteis con mucha ligereza persiguiendo a un infeliz cesante.

—¿Oiga V.! Cada una obra como le dá la gana ¿está usted? Y cuando usted d-fiende a ese *destripador* que Dios confunda, será usted otro tan bueno... ¡Puede que, como Jack, ande usted buscando mujeres para destriparlas!...  
—No, hija, no... ¡al contrario!

—¿D. Cándido Elector?  
—Servidor de V.

—¡Muy señor mío! Soy D. Inocente Elegible y venía a solicitar su firma para la designación de interventores...

—He firmado ya otro pliego.  
—¿Caramba, cuánto lo siento! Porque yo, si voy al Municipio, defenderé la autonomía municipal, la supresión de los consumos, y tengo además un proyecto para que a cada vecino de Madrid le señalen mil duros de renta al año...

—¡Bonito programa! Con gusto le daría a usted mi firma, pero... ya la he puesto en otro pliego que me han traído.

—No importa. Firme V. éste también y así las dos firmas quedarán nulas.

—¿Y la responsabilidad legal?  
—¡Ah, Sr. D. Cándido! La ley es la ley; pero hecha la ley hecha la trampa.

—Me ha convencido V. y firmo. A candidatos tramposos... electores dignos de los candidatos...  
—¡Usted es un hombre! ¡Muchas gracias!

—Una pregunta. ¿Usted es candidato por amor al municipio?  
—¿No lo ha conocido V. en la manera de los procedimientos?

—Pues sí señor. Yo soy hombre frío por temperamento; pero el frío que hace me ha dejado helado.

—Es natural.  
—¡Es un frío horrible! Se ha apagado ya el fuego de las pasiones, el calor de las ideas y la llama del entusiasmo.

—Es claro. Y por eso no queda más que el frío del escepticismo y el hielo de la indiferencia.

—Ya sabe V. que yo soy aficionado a la oratoria, pues bien; el otro día fui a pronunciar un discurso, y a poco me muero atragantado.

—¿Y cómo eso?  
—¡Se me helaron las palabras! Quiero beber agua para facilitar la pronunciación, y tuvieron que meterme en la boca un hierro candente para derretir el carambano que se me había formado.

—¡No hay manera de vivir con el frío que hace!

—¿Y cómo anda V. tan desabrigoado?  
—No lo crea V. ¡Si me viese V. el cutis, le parecería el forro de un gaban de pieles!

—¡Pues que V. se afeite!

—¿Pero qué te has figurado, mala sombra?  
—¿Quién tú, arrastrao, que con lo que me dáis toos los sábados te ponga bracerito toos los días.

—¿Con qué quisés tú que lo encienda?  
—¿No tienes combustible? Pues pierde cuidado, ¡anda pa casa que yo voy a encenderte el pelo... aunque huela a chamusquina!

—¡Ay, qué gracia! Eso no calienta.  
—¿Qué no calienta? Bueno, pues anda pa casa... ¡que yo te daré leña!

—¿Pero ha visto usted marquesa el frío que hace?  
—Verlo precisamente nó, pero lo siento.

—No lo sentirá usted mucho, mi bella amiga?

—¿Por qué, Vizconde?  
—Porque yo sé el medio de que V. entrase en calor... Poseo el secreto de un sistema de calefacción magnífico.

—Gracias, Vizconde. Pero soy partidaria del calor... general. El sistema de V. será sin duda, el de la calefacción por tubos; que ya está desacreditado.

—¿V. lo asegura, marquesa?  
—Sí, Vizconde. El sistema que a V. le parece un secreto, ¡lo conozco mucho!

\*\*\*

**Parrafo aparte.**  
Durante la semana que hoy termina, solo un extremo se ha verificado en los teatros de la Villa y Corte.

*La Guia Ilustrada*, que se está representando en la Zarzuela, es una revista de cosas madrileñas, y su mérito no es menor ni mayor tampoco que el de otras tantas análogas producciones. Son autores de la letra Rues Arango y de la música Gimenez.

Este ha estado mas afortunado que aquellos. Por cierto que la noche del extremo parecía el teatro un campo de Agramante.

Tan ruda fué la batalla que libraron uno con otro 'os espectadores. Unos, los que iban de buena fé, aplaudían lo que merecía aplausos y censuraban lo que era censurable. Otros, los que tienen el entendimiento cerrado a toda razón, se empeñaban en imponer en extremo criterio a todo el mundo; y tales formas empleaban que hubo un momento en que la contienda, más que por la obra, se libraba por la educación y por la grosería.

Los defensores de éste vencieron por el número, y por los medios de ataque.

Yo creo — y lo he dicho muchas veces — que el hecho de pagar un billete de teatro, no dá derecho a nadie para faltar a la consideración que merecen los espectadores entre sí y los actores. Hay, sin embargo, quien lo entiende de otra manera, y al paso que van las cosas, día llegará en que las autoridades tendrán que intervenir en los extremos para evitar escándalos.

*La Guia Ilustrada* la interpretan con *amore* los artistas de la Zarzuela; y esto unido a que los autores han dado al libro oportunos tajos y mandobles, hace que la obra se oiga como debe ser oída; sin producir entusiasmo, pero sin motivar protestas.

Respecto de esta obra, opino como un amigo que me dijo lo siguiente:

—Presumo que el principal defecto de *La Guia Ilustrada*, no consiste en que guie mal, sino que ilustre poco.

Sospecho que tiene razón mi amigo. —Calixto Ballesteros.

**BOLETIN OFICIAL.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 3.

**Fomento.**—Obras públicas.—Subasta el día 28 del actual para la adjudicación de los acopios de conservación en el año 1889-90 de la carretera de Madrid a la Coruña, provincia de Madrid, bajo el tipo de 28.338 ptas. 86 cts.

**Gobierno civil.**—Montes.—El día 12 del presente tendrá lugar la subasta de pastos del puebo de Tabernas, en 3.500 pesetas; y el día 24 en Macael la de trescientos estéreos y ochocientos en Bayarcal, bajo la cantidad de 150 y 200 pesetas respectivamente.

**Consejo de Estado.**—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

**Delegación de Hacienda.**—Circular obligando a los Ayuntamientos y Juntas periciales a que durante el mes de Febrero de cada año formen por duplicado el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base a reparto individual.

Señalando desde el día 1.º al 10 del actual para el pago de la contribución territorial é industrial del puebo de Turre.

**Comandancia de carabineros.**—Subasta el día 3 de un caballo del Estado, en dicha Comandancia.

**Dirección de hidrografía.**—Aviso a los navegantes para que corrijan sus planos, costas y derroteros correspondientes.

**Juzgados.**—Por el de Instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza al rematado Miguel Bueno Garcia, natural de Padués, a que comparezca ante la Audiencia de este distrito para extinguir la condena que se le ha impuesto por lesiones.

**Marina.**—Por el Ayudante militar de Marina del distrito de Roquetas, se hace saber que habiéndose recogido diferentes trozos de madera en aquellas aguas, comparezcan ante su autoridad los que se crean con derechos a ellos.

**Ayuntamientos.**—El de esta capital saca a concurso la plaza de Capellan del Cementerio de San José, por término de ocho días.

El de Doña Maria, exponiendo al público el repartimiento de impuestos de consumos, cereales y sal de aquel puebo.

El de Albox la conclusion del extracto de las sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento el tercer trimestre del año económico pasado.

El de Nijar los acuerdos tomados por aquella corporación los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año.

**GACETILLAS.**

**En el Ayuntamiento.**

*Sesión del día 2.*  
Antes de comenzar el acto se estuvo hablando largo y tendido acerca de la nota característica de las últimas elecciones, creyendo generalmente que se anularían por existir vicios de nulidad y haber sentada jurisprudencia sobre el asunto por hechos análogos.

Otros opinaban lo contrario, fundándose en que la protesta presentada por el Sr. Juez de Sorbas en nada afectaba a la elección de Almería.

Ahondando más en el asunto oimos algunas declaraciones a varios Sres. Concejales, un tanto graves. En fin. el asunto se halla sometido a los Tribunales y ellos dictarán su fallo.

A las tres y media dió comienzo la sesión bajo la presidencia del Sr. Martínez Garcia y con asistencia de los Sres. Bueso, Burgos, Tovar, Espinosa, Toro y Barroeta.

Dada lectura del acta anterior, que fué aprobada, se nombró una Comisión compuesta por los señores Barroeta, Toro y Espinosa que informasen la comunicación dirijida al Ayuntamiento por el decano del Colegio de Abogados, acerca de las reformas proyectadas por el ministro de Gracia y Justicia.

**Desviación de la rambla.**

Acto seguido se puso a discusión el informe de la Comisión de Ornato acerca del proyecto de la rambla del Obispo, haciendo uso de la palabra el Sr. Bueso que manifiesta es insuficiente a las necesidades de la población tal como ha sido presentado al Ayuntamiento, el cual si bien ahora puede que obtenga algunos beneficios, dentro de poco se convertirán en sacrificios, pues tendrá que realizar la reforma tal como hace años está indicada, es decir, por la parte superior de la rambla.

Dice que el proyecto en cuestión solo constituye un buen negocio para la empresa que trata de realizarlo, pero no una mejora para la población, y por lo tanto que no conviene admitirlo.

El Sr. Espinosa se adhiere a lo expuesto por el Sr. Bueso, haciendo notar las deficiencias que contiene el pensamiento tal como se ha planteado, y manifestando que en modo alguno debe aceptarse el proyecto porque imposibilita en absoluto el ensanche que a la población debe darse.

(Entra el Sr. Fornovi en el salón.)

El Sr. Bueso dice que le consta se presentará en breve un nuevo proyecto de desviación que arranque de la parte superior de la rambla.

El Sr. Barroeta pide se dé lectura al informe, y terminada esta, plantea dos cuestiones de derecho muy importantes.

¿Quién es el Ayuntamiento—dice—para desviar el curso de una rambla que puede producir perjuicios de consideración?

Señala que para realizar una obra de esta naturaleza, hay necesidad de sujetarse a los procedimientos marcados en la Ley de aguas y que el Ayuntamiento por lo tanto no puede hacer nada por sí y ante sí.

Recuerda el expediente que se instruyó siendo Alcalde su señor padre con el mismo objeto y manifiesta que ante todo, despues de formulado el proyecto hay necesidad de consultar a los propietarios de terrenos.

La segunda cuestión es la de permuta de terrenos.

¿Quién es el Ayuntamiento—añade—para permutar terrenos que no le pertenecen?

¿Quién ha dicho al Ayuntamiento que puede ceder un cauce de aguas que es del dominio público?

Pero aún suponiendo que ambas cosas pudiesen hacerse ¿caso el Ayuntamiento necesita autorización del Gobierno?

¿Puede él por sí solo crear obligaciones con un concesionario?

La idea es plausible, pero el expediente formado con este objeto es inadmisibile.

Interviene el Sr. Toro para manifestar que a la Comisión no le ha guiado móvil alguno al emitir su informe; solo el buen deseo de que los asuntos marchen con la actividad debida; que sin embargo, como el proyecto es importantísimo, en la sesión anterior propuso quedarse sobre la mesa para su estudio.

El Ayuntamiento acuerda anular el expediente y que se comunique al interesado.

**Limpieza pública.**

Puesto a discusión el informe de la Comisión de Ornato respecto al nuevo servicio de limpieza pública, presenta una enmienda el Sr. Toro y se acuerda quede el proyecto sobre la mesa para su estudio.

Se aprueban las siguientes cuentas de la semana:

Cuenta de Fuentes el fontanero por construcción de un nuevo sumidero en la calle de los aljibes, 48'25 ptas.

Factura de la imprenta de la Provincia por varios impresos 129.00 ptas.

Por jornales para la limpieza del sumidero de la plaza de Pavia 32'25 ptas.

Por jornales para instalación de la cañería de la plaza de la Catedral 69'13.

Por jornales en la limpieza y retirada de escombros en varios callejones de la población 58'50 ptas.

Por colocación de sardinel en las calles de Barceló, Administración y Cervantes 58'86 ptas.

Por compra de útiles y herramientas 49'00 ptas.

**Cuestión de higiene.**

El Sr. Barroeta pide el expediente formado al Sr. Idáñez, médico de higiene, del que resulta:

Que el Sr. Gobernador en virtud de algunas reclamaciones que había recibido, dispuso que el Sr. Médico forense girase una visita de inspección a las casas de lenocinio y practicase un escrupuloso reconocimiento, verificado el cual resultó que existían muchas *individuas* de vida airada enfermas y con padecimientos contagiosos, sin que se hallasen en el Hospital con grave perjuicio de la higiene pública.

Este reconocimiento confirmaba las noticias y reclamaciones que había recibido el Sr. Gobernador y en su virtud, la primera autoridad de la provincia, pasó una apremiante comunicación al Ayuntamiento, encargado de este servicio, dándole cuenta de lo ocurrido y de los graves cargos que resultaban para el Sr. Idáñez, médico de la higiene.

Seguidamente el Sr. Alcalde nombró tres facultativos, que giraron nuevo reconocimiento del que resultó ser completamente falsas las anteriores denuncias, pues ni una sola de las *individuas* reconocidas presentaba señales de padecimiento.

cer las enfermedades contagiosas marcadas por el Sr. Médico forense.

De otra parte resultaba también, según el primer reconocimiento, que existían muchas individuos sin la correspondiente cartilla, y al efecto se estaba instruyendo una información sobre este particular.

El Sr. Barroeta en vista de estos hechos solicitó del Alcalde se pasase una comunicación al Sr. Ibañez quedando altamente satisfechos de sus servicios, pero el Sr. Alcalde manifestó que no podía acceder a los deseos del Sr. Barroeta, por que en la actualidad se estaba practicando otro nuevo reconocimiento.

Al fin se acuerda comunicar al Sr. Ibañez el resultado del segundo reconocimiento y se levantó la sesión.

Ateneo y Centro Mercantil.—Anteanoche se celebró en dicha Sociedad la Junta General que habíamos anunciado, para renovar los cargos de la Directiva.

Aunque se habían formado muchas candidaturas, para todos los gustos y de todos los colores, lo cierto es que al llegar la hora de la sesión y abrirse esta, el salón de actos permaneció vacío.

¿Qué es esto? nos preguntábamos. ¿Han apelado aquí también los socios al retraimiento, como los partidos políticos? Así lo parece, puesto que el cuadro que se ofrecía a nuestra vista era el fiel reflejo de los colegios electorales en estos días de la danza municipal.

Resultado: que no hubo votación, que las candidaturas discutidas en la grillera no asomaron por el salón de sesiones, y que en vista de aquel triste espectáculo, en el que reinaba la paz de los cementerios, la Junta de Gobierno se dió por reelegida en la misma forma en que viene funcionando.

Parece ser, empero, que esta solución no será definitiva, porque hay varios individuos de la Junta que piensan presentar la dimisión de sus cargos, por estar firmemente resueltos a no continuar desempeñando los.

Lo que fuere sonará; pero entretanto, séanos permitido lamentar la desanimación que se nota en el Ateneo y Centro Mercantil, debida a la indiferencia de todos. Si las cosas continúan como van, diremos como el personaje de una conocida zarzuela:

Pavo-rosa porvenir veo surgir.

Desde la butaca.—Las obras estrenadas por la compañía que actúa en el coliseo de Novedades, las noches del sábado y martes últimos, han sido La noche del 31 y La cascara amarga.

La primera es una zarzuela que no ha llamado mucho la atención, pues aunque tiene algunos chistes, resultan las escenas pesadas y monótonas.

De la comedia La cascara amarga, debemos decir que es una de las que darán llenos a la empresa; está muy bien escrita y sin equívocos verdes, como muchas de las que se representan.

En la primera estuvieron los artistas que tomaron parte algo emocionados, quizás porque no se sabían bien el papel, pues el apuntador se esforzaba demasiado.

En la segunda se distinguieron las Srtas. Moreno y Gonzalez; esta última por sus condiciones de artista que son favorables para interpretar papeles en que domine la gracia y el talento. Nos hizo una Prudencia muy bien caracterizada.

Los Sres. Sanjuan, Guillen y Galan, estuvieron como de costumbre.

El Sr. Hernandez tan apasado como siempre, suprimiéndole a todas las palabras la mitad de las letras.

Se ha representado también Oro, plata, cobre y... nada en la que tanto aplauden en su papel de Plata a la Srta. Gonzalez, y de la que hemos hablado en anteriores revistas.

Esta noche se estrenará la zarzuela El fuego de San Telmo.

Peral.—Ya lo saben nuestros lectores: el submarino Peral ha hecho las pruebas de inmersión con un éxito seguro, siendo aclamado su autor por todos cuantos presenciaron las pruebas, dando vivas a España y a la marina.

La navegación submarina puede decirse que es ya un hecho y Peral seguirá siendo hoy la primera figura de nuestra patria.

Dentro de breves días, quizás mañana publicaremos su retrato que expresamente para este diario acaba de hacer un distinguido dibujante y reputado grabador de Madrid.

Pianista.—Anteanoche fuimos agradablemente sorprendidos en el café Suizo por un joven que, sin pretensiones de ninguna clase, se puso a tocar el piano con gran perfección, agilidad y afinamiento, consiguiendo grandes aplausos de los numerosos concurrentes al establecimiento.

Este joven, que según nos han dicho, se llama D. Adolfo Montero, es de Granada y de paso por esta ciudad, ha ofrecido ejecutar algunas piezas en el piano, alternando con el sexteto.

¡Lastima que se marche tan pronto!

El tiempo.—El día de ayer fué desapacible y frío. Densas nubes cubrieron el horizonte ocasionando rápido descenso en la temperatura.

La mínima alcanzó en la madrugada, según las indicaciones de los aparatos del observatorio meteorológico de Almería, 7.º 5 sobre cero. La máxima temperatura de las habitaciones ascendió a 20.º 4.

La humedad relativa era a las 9 de la mañana de 68. El termómetro seco del psicrómetro indicaba 14.º 8 y el húmedo 11.º 8 que dan una diferencia de 3.º 0.

El viento reinante sopla del N. con alguna fuerza.

A las 11 de la mañana comenzó a desprenderse ligera llovizna que aumentó en la tarde.

Las cumbres de Sierra Montenegro y Filabres se ven coronadas de nieve.

El Organillo.—Hemos recibido la visita de este colega, que publica en su primera plana el retrato de nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Díaz Saldaña a quien dedica frases de elogio.

Su texto es el siguiente: Sinfonía por A. Prieto. Las víctimas por A. Torres Hoyos. Los dos soles por Placido Langlo. Que hago? por Miguel Palacios... Un príncipe por Antonio Fernandez Navarro. Chillería por Andrés Crespo. La lucha eterna por Carlos Felices Andujar. Música celestial.

Con ningún funginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las Píldoras Restauradoras Formiguera en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Unguento y píldoras Holloway.—salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las lleritidas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pehocl-en general, lo único que se necesita ese usa el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que vá acompañado cada

bote de medicamento. En to a dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, activan y conducen a una acción preparativa.

ULTIMA HORA.

(Alcance especial.)

LAS PRUEBAS DEL «PERAL.»

Madrid 1.º, 3 n.

Los telegramas oficiales confirman los despachos de origen particular referentes a las pruebas definitivas del submarino «Peral».

A las 4 de ayer tarde el barco estuvo maniobrando frente a la costa en plena bahía.

La inmensa muchedumbre que presenció las pruebas aclamó calurosamente a «Peral» mezclando los vitores con gritos y vivas a España.

Las pruebas efectuadas han sido de inmersión. Durante 30 minutos se efectuaron 2, sumergiéndose el barco a una profundidad de 4 metros. Aquí se ha recibido con entusiasmo la noticia del éxito del distinguido marino.

El aparato óptico del nuevo buque funcionó perfectamente. También dieron buen resultado los demás instrumentos estudiándose las indicaciones de los aparatos eléctricos para ver a larga distancia. En el ministerio de Marina a donde recibimos las noticias, se cree que el Gobierno dará todo género de satisfacciones al ilustre inventor.

En los círculos políticos que visitamos dase por segura la dimisión del señor Rodriguez Arias ante el resultado que han obtenido las pruebas del submarino. Los mismos ministeriales censuran la ligereza del Sr. Ministro, el que como es sabido declaró en pleno parlamento que el invento del Sr. Peral no tendría éxito.

Madrid 1.º, 20 n.

Los últimos despachos de Cadiz dicen que reina entusiasmo indescriptible.

Últimas noticias.

Temese que el entusiasmo despertado por las pruebas del «Peral» origine disidencias en el comité fusionista. Muchos individuos del mismo patrocinan la idea de la protesta que se elevará a la Regente contra el ministro de Marina. Los animos están escitadimos.

Madrid 1.º, 9 n.

Aseguran que el ministro de Marina está firmemente resuelto a abandonar la cartera. Este firme propósito dá mucho que hablar pues temese que se reproduzca el problema de la crisis.

Madrid 1.º, 11 n.

Parece fuera de toda duda que el señor Martos no prestará su apoyo a la enmienda presentada por los reformistas y que sirve de base ó programa para la coalición del partido liberal con los elementos conjurados. Estos por su parte y los reformistas sobre todo, dicen que el Sr. Martos siempre resulta un elemento perturbador, por cuya ra-

zon no están dispuestos a prestarle ayuda si él por su parte se obstina en negarla. Esta divergencia en las actuales circunstancias podrá ocasionar algún aplazamiento a los problemas pendientes.

Madrid 2, 3 m.

Hoy continuará la discusión del sufragio. Es muy probable que a última hora se promueva un nuevo debate sobre el Ayuntamiento y use de la palabra el Sr. Azcarate.

En el Senado continuará la discusión sobre los meetings republicanos. Intervendrán los Sres. Fernando Gonzalez, Elduayen y Marqués de Sardoal. Puede que el debate ofrezca detalles interesantes.

Idem 2, 3 t.

Gran entusiasmo en el salon de conferencias del Senado a donde concurre el ministro de Marina. Es probable se plantee una interpelación sobre la cuestión «Peral». Dase por segura la suspensión de sesiones por el día 15. Carece de fundamento, según despachos oficiales, los rumores de alteración de orden publico.—S.

(Alcance telegráfico.)

Madrid 3, 11.30 m.

Segun se asegura en los círculos políticos, el Sr. Gonzalez (D. Venancio) abandonará decididamente la cartera de Hacienda.

Ha vuelto la calma con la noticia del aplazamiento para mediados de mes de la modificación ministerial que esperaban algunos en los actuales momentos.

Los republicanos, según manifestaciones del Sr. Azcarate, aplazarán su interpelación en el Congreso sobre los asuntos municipales. S.

Idem 3, 8 n.

El Sr. Almagro se ratificó en sus declaraciones monárquicas.

En la sesión del Congreso continuó la discusión del Sufragio.

Los conjurados están trabajando para la atracción del Sr. Martos.

Suspension de las Cortes el día 10.—S.

HORTICULTURA

Y ARBORICULTURA.

Procedente de Francia (Angers) cerca de Paris. Arboles frutales y hermosos surtido de rosales, premiados en la Exposición de Paris.

Gran surtido de plantas para habitaciones y para jardín.

Cebollas de flores, semillas, etc. Paseo del Principe Alfonso, núm. 11. E. Veyrat y compañía. 3-15

Naranjos ágrios.

En el cortijo del Lavadero de Gador se venden raigales de naranjo ágrios para ingeritar, al precio de un real cada uno hasta mil, y el pedido que exceda de mil se le bonificará el diez por ciento. 11

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Cámara»

Saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Coche diario.

Desde el día 27 sale para Berja un coche diario.

Parada en Almería, posada del Carmen; en Berja, Manuel Navarro, en la plaza.

Precios, 12 reales interior, y 16 berlina. 7-15

La Perla.

Nuevo hospedaje, con buen servicio de 14 a 18 reales, según habitación. Se sirven almuerzos y comidas a domicilio.

Plaza de Flores, núm. 4, Almería. Su dueño José Jurado Sierra

VENTA DE NARANJOS.

Se venden dos mil plantas de ingertos de dos años y de buena calidad.

En el establecimiento de D. Andrés de Coca, en Gador, plaza de la Constitución darán razón, 8-10

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Pasas moscateles

Se realiza una partida, por cuenta del cosechero a DOS REALES LIBRA.—Antonio Manzano Peinado, plaza de Santo Domingo. 6-6

Pianos á plazos.

La fabrica de pianos de los acreditados Sres. Benaseggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas a pagar en 12, 24 y 36 mensualidades, cuyos pormenores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

Turrone.

Hallegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de rita, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Cons titución. 2

En la hacienda de la Torre de Gádor se venden 1.500 naranjos. Los pedidos se admiten hasta el día 25 de Noviembre. 25-25

El profesor médico

D. Leon Palacios Ca rreño ha trasladado su domicilio á la casa núm. 5 de la calle del Enjendro (Puerta de Purchena) estableciendo consulta diaria, gratis, para niños pobres de una á 3 de la tarde. 4-8

LA TIENDA DEL GUANTE.

DE PAULINO GIMENEZ PUIG

acaba de recibir grandes surtidos en guantes superiores de piel de perro de Suecia, de cabritilla, de gamuza, de lana y de seda. Mitones de lana, perfumería, corbatas, lanas para hombres, lanas para señoras, mantas de lana y muchas novedades en los artículos propios de dicho establecimiento que los espendrá á precios baratos. 5-8

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.—

Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de caldereria en donde construye conforme á los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etcétera etc.

Se hacen igualmente toda clase de com posturas.

Se compra cobre, metal y plomo viejo. 63.—CALLE DE GRANADA—63, ALMERIA

Biscochos de Mallorca Ensaimadas,

extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, á 20. Elaboración diaria.

Se espenden en la Catalana, Principe 10. 8-30

ESPECTÁCULO.

TEATRO NOVEDADES.—Teléfono núm. 105

—Gran función para esta noche, 11.ª de abono.

- 1.ª A las 7 y media. JEH A LA PLAZA!
2.ª A las 8 y media. LA CASCARA AMARGA.
3.ª A las 9 y media. LA ISLA DE SAN BALANDRAN.
4.ª A las 10 y media Estreno. EL FUEGO DE SAN TELMO.
Entrada general 20 céntimos.
A las 7 y media.

# DIARIO DE AVISOS.

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

### MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.<sup>as</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>as</sup>, Barcelona

EL VALNCIANO.  
de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico.  
Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do-  
cena.  
Cristales de molsolina desde 20 á 50  
reales la hoja. Bajillas y juegos de café  
a precios arreglados.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA.

### PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS  
anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especial mente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE.

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

### DEL PAÍS Y SALAZONES

#### PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Ferriza, Caracón y Compañía.

Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## EMPLASTOS.

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

### DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.<sup>o</sup>

Precio de cada frasco 24 reales.

## CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

## J. Orta y compañía.

Se han recibido los legítimos huevos de bonito al precio de 16 reales libra.

Salchichon legítimo de Vich queso de bola con vejjig fresco. Sardinias de Nantes sin espina á 6 reales lata y á 35 céntimos con espina lata.

Chocolates, cafés y tés superiores.

39.—Tiendas.—39.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en español reativas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 of Street. Londres. Almería González Tavera

## ACEITE de HOGG

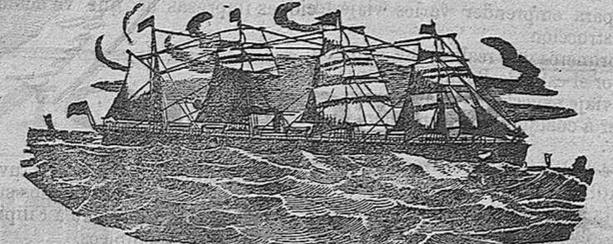
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las R. Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Exíjase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA



## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Caiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanger, Argel, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tanger los domingos, miércoles y viénes; y de Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y euca minará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.